



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

CERTIFICADO

DALCAHUE, 14 de Noviembre de 2018.-

ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO, Directora de Administración y Finanzas, de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, quien suscribe, certifica que debido al incendio del edificio municipal ocurrido el 24 de octubre de 2018, se perdió la documentación correspondiente a la entrega de aporte a la Asociación Deportiva Liga Costera, Rut 65.022.724-7, los documentos siniestrados fueron el Decreto Alcaldicio de Aprueba Convenio Transferencia N° 1756 de fecha 8 de Octubre de 2018 y el Decreto Alcaldicio de Transferencia N° 1770 de fecha 10 de octubre de 2018, ambos decretos registrados en el libro de registro municipal de la oficina de partes.

Se extiende el presente certificado para ser subido a la página de Transparencia de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue acompañado del Decreto Alcaldicio N° 1857, Decreto de Pago N° 2597 y de la solicitud realizada por la Institución.

Atentamente,




ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
Directora de Administración y Finanzas
I. Municipalidad de Dalcahue

2597

DALCAHUE, miércoles 10 octubre 2018

- El Comprobante Contable 30-2164
- La Obligación Presupuestaria ,7-1001

ASOCIACION DEPORTIVA LIGA COSTERA /

65.022.724-7

700.000
SETECIENTOS MIL

TRANSFERENCIA SEGUN DECRETO 1770

2152401004007	Otras	700.000	65022724-7	D-1770
1110201	Edos Ordinarios CtaCte 83209000027		700.000	65022724-7 C-38728 /

TOTALES : 700.000 700.000

USUARIO : malvarad

CLARA INES VERA GONZALEZ

RODRIGO SOTO GOMEZ

CLARA INES VERA GONZALEZ

ROXANA C. CARCAMO CALISTO



Reglamento de subvenciones y aportes
Municipalidad de Dalcahue

ANEXO N2: APOORTE PARA EL AÑO 20____
FORMULARIO SOLICITUD DE APOORTE



A: Juan Segundo Hijierra Serón, Alcalde de la Comuna de Dalcahue y Honorable Concejo Municipal'
DE:

ORGANIZACIÓN	Asociación Deportiva Liga Costera
RUT ORGANIZACIÓN	65.022.724-7
NOMBRE PRESIDENTE/A	Pedro NAVAYRO NAVAYRO
FONO CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN	Tehuaco rural SIN
SECTOR/LOCALIDAD	TEHUACO

SOBRE EL PROYECTO:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DE APOORTE:	
Para realizar Campeonato el cual se realiza todos los años, este comenzara el día 2 de septiembre y consiste en 5 fechas, las cuales participan 12 clubes. Se solicitara aporte para premiación y movilización del Campeonato.	
- Premiación:	\$ 500.000
- Movilización:	\$ 200.000
DURACIÓN DEL PROYECTO EN MESES	1 Mes
MES EN QUE SOLICITA EL APOORTE	Septiembre
MES COMPROMETIDO A RENDIR	Octubre
MONTO APOORTE SOLICITADO	\$ 700.000

SE ADJUNTA:

- Personalidad jurídica.
- Certificado de finanzas indicando que no tiene rendición (Aporte) pendiente.
- Certificado vigencia de la organización.
- Copia acta de asamblea apoyando la solicitud con la firma del/la Presidente, secretario y Tesorero.
- Fotocopia del Rut de la Organización.

Por la presente, declaro conocer los términos del Reglamento de Subvenciones y Aportes de la Municipalidad de Dalcahue

**ASOCIACION DEPORTIVA
LIGA COSTERA
RUT.: 65.022.724-7**

(FIRMA Y TIMBRE)

NOMBRE PRESIDENTE/A: Pedro NAVAYRO NAVAYRO
RUT: 12.760.207-7

DALCAHUE: 03 DE Septiembre DEL 2018.